
REDACTOR GENERAL

DE ESPAÑA.

Madrid domingo 7 de noviembre de 1813.

San Antonio y compañeros mártires, y San Florencio Obispo y Confesor. = *Quarenta Horas en el Oratorio de la calle del Olivar.*

VARIEDADES.

La rendición de la importante plaza de Pamplona asegura nuestra libertad por aquella parte, y dexa expedito el curso de las operaciones militares. Los ejércitos aliados pisan ya el territorio francés, y libres de este cuidado se arrojarán como un torrente sobre el terreno sagrado, que el astuto Corzo tuvo la maña de persuadir al crédulo francés, que jamas será hollado por planta enemiga. ¡Qual no será ahora la rabia y desesperacion del Déspota, al contemplar que unas tropas que mil veces despreció, y cuya santa insurreccion trataba de débiles é inútiles esfuerzos, son las primeras que pisan el suelo de su imperio, y le hacen temblar á él mismo en su mal seguro trono! Engreido con sus pasados triunfos, debidos mas tal vez á la intriga, que al valor y la pericia, vé al presente marchitados todos sus laureles, é invadiendo á su pais aquellos mismos que creyó en su loca confianza lanzar en varias ocasiones al oceano, obligándolos á buscar asilo en las orillas del Tamesis. Pero cambiósse la fortuna, y mil reveses sucesivos le han hecho ver que en vano fia quien pone en ella toda su esperanza.

A pesar de sus últimos esfuerzos, no obstante haber apurado todos los recursos de su genio destructor, para socorrer á Pamplona, y atajar el inminente riesgo en que se hallaba; todo queda allanado, y las tropas vencedoras tienen el paso franco para invadir sin rezelos á la Francia.

Pero, ¿qual deberá ser la conducta del ejército con los pueblos á que llegue? El

Heroe que los lleva á la victoria sabrá muy bien lo que dicta la política, y aconseja la prudencia. Parece que la dulce venganza autoriza, sobre todo á el español, á guardar con los pueblos de la Francia la misma conducta que el vándalo francés observó con los pueblos Españoles; y que están por ella autorizados para darse al robo, al saqueo, á las violaciones, á los asesinatos y á todo género de vejaciones. Pero no olvidemos que toda pasion debe callar quando habla el interes general, y que éste solo debe consultarse para arreglar por él nuestra conducta. Un ejército se vence; pero un pueblo es invencible: no olvidemos jamas que las inmensas huestes del tirano nunca pudieron ser arrolladas hasta que dixo el pueblo español: *quiero ser libre, y no sufrir la tiranía extranjera.*

Los esfuerzos de que hemos sido capaces deben hacernos temer lo que podrán hacer los franceses, y que tal vez nuestras tropas experimentarían en la Francia la misma aciaga suerte que han sufrido en España las francesas. Derribar al tirano de su trono, volver á la Francia su perdido sosiego, y sobre todo rescatar á nuestro amado Fernando, parece que debe ser nuestro solo objeto. Caiga el primero que ose armarse contra nuestras verdaderas huestes, pero tratemos como amigos y hermanos á los indefensos pueblos que suspiran ansiosamente por el feliz instante de ver arrojado de su trono al tigre asolador que los devora.

Diario mercantil del 27. — Vasan inserta su letrilla 35, de la qual puede servir de muestra la siguiente estrofa.

Desde que el gran pueblo
Es el Soberano,
Algunas verdades
Se han desembuchado:
Pero quedan otras,
Y son mas de quatro.

Conciso del 27. — Escriben de Londres confidencia del 29 de setiembre, que se embarcaban para San Sebastian un destacamento de Guardias, y el segundo batallon del regimiento núm. 40; y que el núm. 37 y el de Dragones que tuvo tamaña pérdida en Talavera han recibido ya orden para pasar á España.

Procurador general de la nacion y del rei, núm. 392. — El señor J. R. R. aboga en favor del reverendo obispo de Astorga expatriado, y critica la proposicion que sobre este asunto hizo el señor Martinez de la Rosa en la sesion del 3. — Siguen noticias y sesion de Cortes.

Diario de la tarde del 26. — Se inserta una proclama, que en tiempo de la revolucion francesa dirigió un jacobino á los habitantes de Leon.

Impresos de Madrid.

Diario de Madrid del 6. Empieza con un panegirico (que concluirá) al autor del Atalaya de la Mancha. Extraña lo primero, que pasase mucho tiempo sin lucir su festivo ingenio; pero luego se consuela con aquel hermoso diálogo en que en *idioma Cafre*, hizo hablar á tres manchegos, haciendo sobre él varias observaciones. Con este nuevo diálogo dice, que la conversacion de los manchegos circulará por las tabernas y refectorios, pues aquello de *Velintron y de bugres*, es no menos bello, que armonioso: que con el tal diálogo se asegura la arbitrariedad de Fernando, y existencia de la inquisicion. Concluye diciendole, que si es propio de un fraile el ser alegre, no corresponde mucho á un escritor nimiamente cristiano, que está preparando hilas hace tiempo para curar las llagas que hagan los liberales á la religion, y le compara al cabo con el Mungo compañero de San Sabas, que no escrupulizó en mirar muy despacio, y enterarse de las qualidades de una muger, á cuyo lado habian pasado. Sigue noticias de Madrid, &c.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor Redactor: he visto en el número 374, del Redactor General de Cadiz, una carta de Juan García Leal, en que con pretexto de preguntar por qué el Tribunal militar de purificacion, no despacha, desfogó su saña contra el señor don Pedro Sainz de Baranda, ofendiendole con calumnias y dicterios, y trata de pintar á su amigo el señor brigadier don Josef de Roxas y Loyola, como un héroe mártir. Palabras, admiraciones, puntos sus-

pensivos, no son razones, pero como no la tienen en nada, algo han de hacer los desfacedores de agravios, ó mejor diré los facedores de ellos, para aparentarlo y ver de destruir la opinion de dicho señor; mas, trabajo les mando, pues está fundada sobre Justicia y convencimiento general.

No es mi ánimo historiar la vida, hechos y carrera del señor brigadier, cuyas campañas creo se reduzcan á las de Zaguante y Cazadero, como buen Guardia de Corps, pues no necesito decir nada de lo que me ocurre sobre él, para convencer al público de ser un falsario de hechos García, al que no extrañaré demande criminalmente el señor Baranda, quien hablándose de honor no gasta fiestas, como puede decir el difunto Ciudadano.

Con las palabras de *segundo intruso rey de barajas*, quiere dar á entender fué usurpada la jurisdiccion que exerció en octubre y noviembre del año pasado en Madrid, donde es público y notorio que los señores Capitan general, Gefe Político é Intendente á su salida hicieron saber por carteles que dexaban al Ayuntamiento todas sus facultades; lo es, que éste se disolvió por unánime acuerdo de todos sus individuos, sino el del señor Baranda, sin sustituir el mando, y que siendo este el sub-decano del Ayuntamiento, con sola la ausencia de dichas autoridades, de los alcaldes y regidor primero, aun sin los citados carteles, reasumió todo el gobierno en su persona con legitimidad.

Dice García tambien, que solo el desorden y arbitrariedad de uno tan despota, y mas que lo fué Godoy, pudo despojar tan violenta é injustamente del Gobierno del Campo al Brigadier: que sin duda el no querer ser francés, fue la causa de su violento despojo, despues de habérsele entretenido con insignificantes palabras, y héchole un juego de pelota, en que Baranda se cansó de burlarle; y en fin dice al señor Roxas, da gracias á S. M. Baranda, compárale con el despota Godoy, y sacarás á favor de este algunos mas grados de bondad.

Para confusion de García Leal y de sus amigos, que son los émulos del señor Baranda, que ya sabemos, vea el público lo que pasó, y consta del expediente original que he tenido á la vista para escribir esta.

En oficio de 12 de noviembre de 1812, notició el Brigadier á Baranda su llegada en el dia anterior, y pidió le habilitase para volver á exercer sus funciones de Gobernador interino del Campo y Comandante del Resguardo. En el mismo dia decretó el señor Baranda informase la Administracion general de Rentas (no lo hizo con otros, ¿y con este sí? ¿y por qué? porque sabia mas que lo que hubieran querido muchos) quien lo hizo en 18 diciendo: que nada la constaba de oficio sobre el nombramiento de Roxas (hecho interinamente por la junta interina de Hacienda, nombrada por el Comandante interino de Castilla la nueva): que posterior á él se habia presentado á dicha junta don Tomás Izquierdo, nombrado por la Central para la misma Comandancia, y se le habia dado posesion, de que resultó hallarse al frente del Resguardo dos Gefes, que se dis-

putaban sus facultades, sobre lo qual no habia podido llegar á resolver el señor Intendente: y después de otras cosas, que omito en obsequio de la brevedad, y por hacer un favor al señor Brigadier, dixo: la plaza de Gobernador del Campo se cree no necesaria en las actuales circunstancias, por el excesivo sueldo de 360 reales, con que está dotada, cuyas funciones puede desempeñar otro individuo con mucha menos dotacion, como lo está verificando el actual Guarda mayor.

En 19 decretó el señor Baranda á vista de este informe: *suspendase por ahora ponerle en exercicio, hasta que vengan autoridades que con mas conocimiento que yo, determinen lo que sea mas conveniente al interés y servicio público.*

Véase si procedió á lo rey, á lo despoja, á lo orgulloso; si despojó, y ménos violenta é injustamente; si tuvo desórden, arbitrariedad, insignificantes palabras; si se burló del brigadier, y le trajo como una pelota.

Lo mas gracioso es, que en 22 del mismo noviembre, hallándose ya exerciendo el Contador de Propios de la Provincia las funciones de Intendente á solicitud, en que convino el Ayuntamiento, del señor Baranda, que nada mas deseaba que el bien público, acudió Roxas á este con memorial (siento no poder insertarle con notas, pues se verían cosas muy buenas) diciendo lo que se le antojó, ocultando lo que no debia callar, y pidiendo se le reintegrase en su destino é intereses *devenidos*. Sin duda creyó *él que se habia sacrificado como el mejor Español, el pobre, el infeliz, el purificado* (y eso que está pendiente) Brigadier, adelantar algo porque cabalmente acudia en el acto de empezar á exercer algunos señores amigos suyos; pero presidia Baranda, el que no tiene, quando exerce un destino público, mas amigos que la Justicia y la Patria; y dixo *acuda donde toca*, y todos accedieron, porque tal es la fuerza de la razon.

No parece sino que los émulos del señor Baranda se han empeñado en que se conozca mas y mas el mérito de lo que para bien de Madrid y sacrificio suyo executó y trabajó con admiracion general ahora hace un año. Sigán si quieren hablando, que no faltarán, quienes como yo, le estimen por sus prendas; estén enterados de aquello sobre que se le trate de censurar con imposturas, y aclaren estas para victoria de la virtud y del mérito; en cuyo desagravio espero dará vmd. cabida á esta mi carta en uno de los primeros números de su periódico, ya que su tocayo de Cadiz la dió á la calumniosa de Leal, y que puede dardarse la die-se á esta. Madrid 30 de Octubre de 1813. M. J. M.

CORTES.

Dia 24. Se acordó que no se descuenten por la Tesorería general los diez y ocho maravedís en cada escudo, ni á los Ministros del Consejo de Estado, ni á los que cobren de sueldo efectivo menos de quarenta mil reales.

Para formar el tribunal de Cortes se sortearon los treinta Diputados elegidos anteriormente; y para la primera sala salieron los señores Oller, Solis, Ortiz-Galvez y Moreno; para la segunda los señores Clemencin, Navarrete, Antillon, Lisperguer y Carrillo; y para Fiscal el señor Caro.

Con arreglo al dictamen de la comision de legislacion se aprobó la proposicion del señor Antillon "que en tanto que se arregla el plan de los juzgados de comercio no sean jueces de alzada los Magistrados de las Audiencias, y que los mismos Consulados nombren para estos destinos Abogados que los desempeñen."

Tambien se aprobó el parecer de la de Infraccion de Constitucion, sobre que ha lugar á la formacion de causa contra el Alcalde Constitucional de la Villa de Prats de Rei, por haber preso ilegalmente á uno de los Regidores.

Se leyeron por primera vez una proposicion del señor Reina, sobre averiguar el estado de Fernando VII: tres del señor Vellido, sobre contribucion directa, alistamiento de los ochenta mil hombres ya mandado, &c, y una del señor Feliu casi sobre el mismo asunto. (*En los dias de su discusion, las insertaremos por extenso.*)

El señor Cepero hizo proposicion para que se mande tener viva la vacuna en todas las Capitales y cabezas de partido, baxo la inspeccion de las Juntas de Sanidad, á cuya presencia sea aplicada una vez al menos cada mes.

Los señores Falió y Capaz propusieron varios arbitrios para formar y sostener escuelas gratuitas de primeras letras en todas las Parroquias de las Españas.

NOTICIAS.

Malta 8 de setiembre. En los dias 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del corriente han muerto veinte y seis, treinta y siete, treinta y tres, treinta y dos, veinte y ocho, treinta y tres, y treinta y quatro personas; habiendo enfermado en el propio tiempo doscientos y uno.

Idem 11. En los dias 8, 9 y 10 han fallecido treinta y siete, treinta y uno y veinte y nueve persouas, habiendo enfermado en dichos tres dias quarenta y tres id.

Leon 1.º de octubre. En esta ciudad se ha establecido una especie de academia, baxo el nombre de Gabinete de literatura de los papeles públicos; en donde se leen los que

merecen mas aprecio por sus doctrinas, noticias, &c. En ella no se permite á nadie disputar, fumar, ni contrariar la opinion de otros; reina la mayor cortesania y urbanidad; y todos los subscriptores aparecen animados del único deseo de la ilustracion.

Doy á ustedes esta interesante noticia para que se sirvan insertarla en su Periódico; porque me parece sería utilísimo se formasen estos establecimientos patrióticos, baxo los auspicios de las autoridades constituidas, á exemplo del de Leon, y de que es miembro este su afecto subscriptor. Q. S. M. B. = A. C.

Coruña 28 de octubre. Ayer hemos recibido el paquete inglés que salió de Falmouth el 16 del corriente. Trae papeles de Londres hasta el 13 por la noche, los quales copian á los de París hasta el 9. Segun estos últimos Bonaparte estaba en Dresde el 29 de setiembre. Desde el 8 en adelante no parece que hubiese habido accion de grande importancia; sin embargo, los aliados habian hecho varios movimientos para pasar el Elba. Los papeles franceses publican de oficio varias piezas relativas al rompimiento del Austria, y la guerra con la Suecia que son de algun interes por las confesiones que en ellas hace Bonaparte. El Príncipe Real de Suecia Bernardotte ha escrito á Bonaparte una carta, pintándole los males que ha causado su ambicion á la generacion presente; al efecto, le recuerda los millares de franceses que han perecido en las batallas de Marengo, Austerlitz y Jena, &c. como en la expedicion de Egipto, que son los laureles con que los Miopes adornan á Bonaparte. Ademas le hace ver las ventajas de la paz, y la necesidad de que se contenga en los límites del territorio francés, pasando el Rhin. (En quanto llegue á nuestras manos esta interesante carta la publicaremos inmediatamente.)

Idem 28 de octubre. El correo de Heligoland que llegó á Inglaterra el 7 por la noche conduxo varias cartas del 28 de setiembre, que anuncian la toma de Leipsic, é indican bastante la de Dantzik.

En otra carta se dice: "Me hallo en disposicion de remitiros algunos boletines de Luneburgo, que son particularmente interesantes por los detalles que contienen, y por lo que aclaran los misteriosos movimientos militares que se hacen en las fronteras de Bohemia. Estos boletines impresos se distribuyen por mano de los cosacos en todas las avanzadas, de modo que nos llegan gran número de ellos; pero se vé en una cárcel aquel á quien se le encuentran. Por el del día 25 sabemos que el Príncipe real de Suecia pasó el Elba con 400 hombres, y que el general Thielman tomó á Namur, haciendo 1500 prisioneros. Tambien acabamos de saber que Leipsic ha sido tomada por asalto."

El correo de Gottemburgo ha traído la noticia de que la noche del 9 al 10 del presente, fue asaltada y tomada la plaza de Bautzen. Está cortada enteramente la comunicacion entre Leipsic y Dresde.

El Courier d'Angleterre del 8: "Sabemos que han llegado dos boletines del Príncipe real de Suecia; el uno fecha en Kosvick el 14 de setiembre, y el otro en Zerst el 16. En ellos se dice que Marmont al frente de 2500 hombres habia avanzado, con la intencion de reunirse á Ney; pero que noticioso de la derrota de éste, se volvió con toda prisa á Dresde, perseguido vivamente por los aliados, quienes le cogieron 10 prisioneros, y le hicieron sufrir gran pérdida de muertos y heridos."

Estos boletines contienen tambien la agradable noticia de que en Dresde no habia viveres para los habitantes, y para el ejército solo los precisos para mantenerse 15 dias.

En Saxonia reina el mejor espíritu. La insurreccion de la Hungria se ha verificado como se puede desear. La nobleza ha marchado á campaña para servir en persona á la vista del Emperador, y lleva por su jefe al Príncipe Estherazi.

El 5 de setiembre empezaron las operaciones navales contra Dantzik, y se esperaba muy pronto la rendicion de la plaza.

Una gazeta de Berlin que extracta el Courier d'Angleterre del 12 del corriente, pone el articulo siguiente. "Por varias señales, así como por lo que ha dicho el General Vandamme (prisionero), sabemos que Bonaparte se halló presente en las batallas del 29 y 30 de agosto, y que para libertarse tuvo que vestirse de mozo de caballos.

El primero de setiembre se celebraron en el campo, delante del ejército prusiano, los divinos oficios. El Rei y el Príncipe real, puestos de rodillas al frente de todo el ejército, que estaba en la misma postura, dieron gracias al Dios de los ejércitos por la victoria conseguida en Culm el 30 de agosto.

El Emperador de Rusia se quitó las insignias de la Cruz de san Andres, que llevaba, y se las puso al Príncipe de Schwartemberg. Tambien condecoró con las insignias de otras ordenes rusas á muchos Generales austriacos.

El Emperador de Austria ha conferido sus ordenes al conde Wittgenstein, y ha mandado que se levante un monumento en Arbisau, donde 80 rusos contuvieron el 29 de agosto á 4200 franceses. (1)

I Mañana se darán los boletines decimo cuarto y decimo quinto sueco, y doce y trece franceses.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 6, se representará la tragedia nueva en cinco actos, titulada: *Virginia*, y el saynete titulado: *el Amigo de todos*. Actores en la tragedia: señoras Baus y Celicour; señores Maiquez, Ponce, Contador, Fabiani, Rubio, Pacheco y Pueblo.

En el de la Cruz, á las 6, se representará la comedia titulada: *Valor, Astucia y Constancia para destruir la Francia, ó visperas sicilianas*; boleras y fandango, tonadilla general, y fin de fiesta.

Mañana en este teatro se representará el drama nuevo, en dos actos, titulado: *Fernando VII de Borbon, rey de España, ó la Catástrofe de Bayona*: en seguida se baylarán boleras y fandango; y se dará fin con una pieza de música titulada: *Pieza de Piezas*.

IMPRENTA DE REPULLÉS, plazuela del Angel